



S-CO-SM-UAPCM-2025-24490

Manizales, sábado 19 de julio de 2025

Señor
PETICIONARIO
La ciudad

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN E-CO-2025-19752

Cordial saludo,

En atención a su comunicación anónima, en la que manifiesta su preocupación por el parqueo indebido de vehículos en **la calle 26 con carrera 35 del barrio El Nevado**, específicamente en zonas de descargue y en horarios que interfieren con el servicio de recolección de residuos sólidos, la Secretaría de Movilidad se permite informar lo siguiente:

Con base en su reporte, se realizó una intervención en el sector, en la cual se procedió al despeje de vehículos estacionados en zonas prohibidas, imponiendo los comparendos correspondientes a los conductores infractores, conforme a lo dispuesto por el Código Nacional de Tránsito.

Durante esta jornada, también se llevó a cabo la sensibilización a los actores viales del sector, haciendo énfasis en el respeto por las zonas de uso exclusivo como áreas de descargue, y la necesidad de permitir el paso libre de vehículos de servicios públicos como el de recolección de basuras, especialmente en los horarios nocturnos y matutinos mencionados (después de las 10:00 p.m. y los días lunes y jueves hacia las 8:00 a.m.).

Reconocemos que el parqueo indebido genera afectaciones a la movilidad, seguridad vial y accesibilidad, especialmente para población vulnerable como niños, adultos mayores y personas con discapacidad. También compartimos su preocupación respecto al impacto que este comportamiento tiene sobre el comercio



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**

local, la operatividad de los vehículos de emergencia y la percepción general sobre la autoridad.

Por ello, le informamos que se ha programado una vigilancia continua en el sector, con el fin de mitigar la problemática expuesta y reforzar los controles de tránsito en horarios clave.

Agradecemos su compromiso ciudadano y la confianza depositada en esta Secretaría para atender estas situaciones. Recuerde que puede comunicarse con nosotros en cualquier momento a través de la línea 8928000, extensión 35205, para reportar nuevas incidencias que requieran seguimiento.

Atentamente,

JUAN CARLOS RENDON ARIAS

Técnico Operativo

Secretaria de Movilidad

Proyecto: Santiago Gómez Carmona-Contratista SMM

